MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ACTA ORDINARIA N.º 40-2021

Acta de la sesión ordinaria número cuarenta dos mil veintiuno, celebrada por el Consejo Superior de Educación el jueves 29 de julio 2021, a las 5:30 p.m., virtual.

Asisten:

- Giselle Cruz Maduro, ministra de Educación Pública, presidenta.
- Leonardo Garnier Rímolo, exministro de Educación Pública, propietario
- Manuel A. Bolaños Salas, exministro de Educación Pública, propietario.
- Eldon Caldwell Marín, representante de la Universidad de Costa Rica, propietario.
- Betania Seas Molina, representante de I y II ciclos, propietaria.
- Carlos Edo. Torres Soto, representante del III ciclo y la Educación Diversificada, propietario.
- Gilda Montero Sánchez, representante de las organizaciones de educadores, propietaria.
- Manuel Calderón Esquivel, representante I y II ciclos, suplente.
- Daniel Vargas Rodríguez, representante del III ciclo y la Educación Diversificada, suplente.
- Georgina Jara Le Maire, representante de las organizaciones de educadores, suplente.
- Irene Salazar Carvajal, secretaria general del Consejo Superior Educación.

Agenda
Sesión ordinaria N.º 40-2021
jueves 29 de julio 2021, 5:45 p.m.
Virtual

1. Discusión y aprobación de la agenda del día.

2. Discusión y aprobación del acta ordinaria No.38-2021 y el acta ordinaria No.39-2021.

3. Informe de comisiones.

4. Presentación del informe de avance del curso *MOOC de Matemáticas*, a cargo de María Víquez Ortiz y Manuel Hernández López, asesores nacionales, Xinia López Oviedo, jefa del Departamento de Educación para Personas Jóvenes y Adultas, Danae Espinoza Villalobos subdirectora de la Dirección de Desarrollo Curricular, Carlos Buchanan Rivera, asesor nacional de Matemáticas, Pablo Mena Castillo, director de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad y Melania Brenes Monge, viceministra académica.

5. Informe de correspondencia.

6. Asuntos varios.

Sesiones ordinarias para el mes de agosto 2021:

jueves 05, lunes 9, lunes 16, lunes 23 y lunes 30.

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día

Los señores miembros revisan la agenda por desarrollar del jueves 29 de julio 2021.

Señora ministra Giselle Cruz: Somete a votación la agenda del día.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:
Acuerdo 01-40-2021

Aprobar la agenda del día correspondiente al jueves 29 de julio 2021.

ARTÍCULO 2

Aprobación y análisis del acta ordinaria No.38-2021 y el acta ordinaria No.39-2021.

Para efectos de votación de las actas ordinarias N°38-2021 y N°39-2021, la señora Giselle Cruz Maduro emite el voto para el acta N° 38 y se abstiene de emitir el voto para el acta N°39 por no encontrarse presente en la sesión. El

señor Eldon Caldwell, se abstiene de votar el acta N°38, por no encontrarse presente en la sesión y emite el voto a favor del acta N°39, ambos con ausencia justificada.

El Consejo Superior de Educación acuerda:
Acuerdo 02-40-2021

Aprobar el acta ordinaria No.38-2021, correspondiente a la sesión realizada el jueves 15 de julio de 2021, sin observaciones de los miembros del Consejo Superior de Educación. Acta ordinaria No.39-2021, correspondiente a la sesión realizada el lunes 19 de julio de 2021 con observaciones de los miembros del Consejo Superior de Educación.

ARTÍCULO 3

Informe de comisiones

1. Comisión de Planes y Programas.

No se presentan dictámenes.

2. Comisión de Leyes y Reglamentos

No se presentan dictámenes.

Señora Gilda Montero: indica que, para el proyecto de estándares y niveles de desempeño se solicitó al señor Carlos González Rodríguez, asesor jurídico investigar al respecto, la cual se concluyó, así que en la siguiente reunión de comisión se tomarán decisiones.

ARTÍCULO 4

Presentación del informe de avance del curso *MOOC de Matemáticas*, a cargo de María Víquez Ortiz y Manuel Hernández López, asesores nacionales, Xinia López Oviedo, jefa del Departamento de Educación para Personas Jóvenes y Adultas, Danae Espinoza Villalobos subdirectora de la Dirección de Desarrollo Curricular, Carlos Buchanan Rivera, asesor nacional de Matemáticas, Pablo Mena Castillo, director

de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad y Melania Brenes Monge, viceministra académica.

Señora ministra Giselle Cruz: manifiesta que, se va a presentar el informe de avance del curso del MOOC de matemáticas, que tiene como propósito atender la población joven y adulta que está fuera del sistema. Es un trabajo producto de la articulación entre direcciones; se va a conocer la trayectoria, la metodología, y el alcance del curso con la intención de ser implementado en el segundo semestre de este año. Da la bienvenida a los colaboradores del viceministerio académico, de las diferentes direcciones.

Señora Melania Brenes: saluda y agradece. Expresa que, han venido a presentar una alternativa de acciones, de fortalecimiento y de actualización de la propuesta educativa para personas jóvenes y adultas, diseñada para la gestión de la política educativa. Se ha trabajado con los colaboradores del Departamento de Educación para Personas Jóvenes y Adultas, con una propuesta alineada entre la señora ministra y el Viceministerio Académico para la población estudiantil de la Educación Abierta que será beneficiaria de todas y cada una de estas acciones. Se mencionó acerca del perfil de personas estudiantes, de postulantes con un alto potencial de finalización, ya que es egresada de la educación diversificada desde hace varios años, con un requisito de finalización, con una única o dos pruebas de bachillerato que ha repetido en varias ocasiones. Por esta población rezagada, se ha planteado una alternativa de finalización digitalizada de aprendizaje, para que finalicen en el ciclo lectivo del año 2021 ese requisito pendiente y pueda avanzar en procesos de formación, ya sea en carreras técnicas universitarias o en las mejoras de estas condiciones laborales. Se va a generar la presentación en dos partes, la primera con generalidades del curso virtual las características, la población a la que está dirigida y una segunda parte a explorar el montaje y virtualización de este MOOC.

Expone que, este proyecto se ha denominado MATEPJA, es un proyecto de matemática para la población de personas jóvenes y adultas con visión en la primera fase de ser una alternativa de finalización de la educación diversificada para esta población. Es un trabajo de articulación de la Dirección de Desarrollo Curricular, con los compañeros del Departamento de Educación para Personas Jóvenes y Adultas, con el aporte de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad, desde su rol, de los procesos de evaluación estandarizado, del macro evaluación a nivel nacional y de la evaluación de recursos tecnológicos en educación, desde e-learning y la virtualización de los procesos del aprendizaje

vinculando con los centros educativos, ingenieros de innovación que trabajan con personas talentosas, así como el aporte de las Direcciones Regionales de Educación y los asesores regionales. Hay una alta expectativa, positivismo y una motivación de llevar a la práctica esta alternativa, por parte de las direcciones regionales, de quienes han participado en este diseño y propuesta, consideran que es una salida alternativa que podría beneficiar a la población estudiantil.

Agradece al equipo que ha liderado esta presentación por parte del Ministerio de Educación Pública, y resalta que se está aprovechando el tiempo en la elaboración de los materiales, los recursos, habilitados todos los conocimientos al servicio de esta iniciativa. Reconoce el trabajo realizado por Manuel Hernández y María Fernanda Víquez, son profesores de matemáticas, son asesores en formación en e-learning con conocimiento adquirido en este proceso también, ellos mismos han buscado capacitarse, lo mismo con el señor Carlos Bucanan que ha sido incondicional en el apoyo para el desarrollo de la evaluación y el compromiso de los compañeros de innovación junto con la señora Gabriela Castro.

Posterior a la presentación se abre el espacio para consultas y comentarios.

Señora ministra Giselle Cruz: agradece la participación. Agrega que es un producto elaborado por el Ministerio de Educación Pública, con recursos desarrollados por el Ministerio donde se ha puesto mucha fuerza, energía y recursos, siempre considerando la población meta. Es un curso lineal, desde el aprendizaje base, la metodología y el trabajo se hizo en conjunto con la Dirección de Recursos Tecnológicos, que han acompañado este proceso, la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad, con el Carlos Buchanan Rivera, asesor nacional de Matemáticas, y el Departamento de Educación para Personas Jóvenes y Adultas. Es un buen avance iniciar con matemáticas, ya que se conocen los antecedentes de la población que está urgida de apoyo, el país requiere que esta población avance; la conclusión de la educación diversificada es requisito para muchos empleos. Hay muchas personas rezagadas en ese sentido, y muchos otros también que, por satisfacción personal, desean concluir esta etapa educativa.

Señor Daniel Vargas: saluda y agradece. Expresa que, de parte del Consejo se recibe con muchísima gratitud y satisfacción la propuesta, es una propuesta que responde de una manera diferente al mismo problema que se ha acareado por años, personas que están atascadas en el filtro último del proceso y que no han podido liberarse a pesar de que han aplicado en varias oportunidades la prueba,

parte responsabilidad del sistema por no haber logrado dar apoyo a esas personas. Valora el trabajo que se ha hecho, por el esfuerzo. Agrega que, cuatro aspectos para mejorarlo eventualmente, como primer punto es la atención de dudas del estudiante, se ha pensado en algún planteamiento o propuesta para atender dudas del estudiante si el material no logra subsanarlas o satisfacerlas, sugiere un webinario como complemento al contenido en la plataforma, televisión nocturna, las televisoras nacionales. Cabría la posibilidad de que algún canal facilite un medio para abordar, ofrecer tutorías y facilitar repasos de tema, es decir un soporte con alguna plataforma. Segundo punto, consulta que si el curso está diseñado para cursarse virtualmente, se ha visualizado ofrecerlo a la población que no está alfabetizada, a la que no accede a la tecnología ni a la conectividad, ósea dar material impreso, dispositivos USB con audio visual para que pueda complementarlo y que puedan llevarse la experiencia y aprendizaje, pero que pueda acceder cuando no tiene la posibilidad de la conectividad y el dispositivo, ejemplifica el caso de la UNED, es la universidad que tiene mejor cobertura nacional, llega a todos los rincones del país y básicamente este es su modelo estrella, es decir lleva el material impreso al estudiante y se lo complementa al material audio visual y está la gran plataforma, ya que otras poblaciones como las indígenas, las fronterizas tienen limitadísimo o nulo acceso a la plataforma de internet y de equipos. Por otra parte, el cronograma se ve ajustado en cuanto a divulgación, la sociedad tiene que conocer el proyecto, familiarizarse, matricularse, además de los tiempos, los recursos a utilizar, que les soluciona, este proyecto llega para quedarse, es institucionalizarse. En cuanto a costos, tendrá algún precio para el estudiante por cantidad de pruebas en Educación Abierta, podrán acceder libremente después de haber cursado, es un dato que valdría la pena se comente. Por otra parte, la evaluación, en la plataforma se evalúa un 65% con actividades y un 35% con una prueba final presencial. Finalmente la matricula, es el mismo modelo de Educación Abierta o se quiere utilizar la enorme plataforma que tiene el Ministerio de Educación Pública para los colegios nocturnos, de IPECS Y CINDEAS a lo largo y ancho de todo el país donde se tiene una variedad de lugares donde se llega, también están las regionales, pero si está el IPEC y el CINDEA están totalmente familiarizados con la plataforma de apoyo institucional, con la página y conocen esos procesos que podrían apoyar, porque se conocen, son personas egresadas, de la comunidad, es más fácil para un estudiante ir al colegio, un CINDEA o al IPEC donde se egresó, que ir trasladarse a la Dirección Regional de Educación, aunque parezca que está aquí cerca, pero en Grande de Térraba, Coto, la zona sur, a Panamá, a Paraíso, a Talamanca es un éxodo para

esas personas, consulta acerca de las posibilidades de que la gran plataforma de los centros educativos, con acceso a internet, donde se accede a las plataformas de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad sean medios para llegar a muchas más personas y tener mejor cobertura. Expresa que, felicita y le encanta el proyecto.

Señora ministra Giselle Cruz: comenta que, uno de los aspectos que solicitaría al Consejo Superior Educación una vez que se apruebe este curso, es un informe de la implementación del curso, y la otra es avanzar con las asignaturas. Cada pregunta formulada se va a valorar conforme el curso se implementa, el Ministerio de Educación Pública tiene una gran red y se puede ampliar en esos procesos. La primera implementación que se haría es que logre calzar en el calendario de las pruebas de Educación Abierta de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad.

Señora Gilda Montero: saluda. Agradece lo presentado, porque desde el 2018 se solicitó con urgencia integrar a todas estas personas, ayudar a que lograran terminar sus estudios, ha habido un atraso en generar insumos con el que ya se cuenta donde se pasó de la idea a la acción. Evidencia que, sobre las casi 20.000 que van a aplicar o a matricularse en el sistema que se está presentando, se desconoce la cantidad exacta en esta nueva forma, tal vez al inicio el número no va a ser tan importante, eso no significa desistir del proyecto, además muchas de estas personas hace tiempo están fuera del sistema educativo y algunos conceptos tan actualizados y esto podría generar una brecha entre logro y no logro de la persona. En la plataforma MOODLE, cuando se reciben las capacitaciones de reforma matemática, es personalizado, la persona que lo está aplicando está ahí sentada, además los ejercicios se corrigen, es posible extraer la información, hay un chat para generar dudas, ideas y un soporte una retroalimentación, espera que funcione de una forma similar ya que ayudaría muchísimo. En cuanto a la evaluación, consulta que, para geometría se tiene un 30%, en algebra otro 35% y en estadística 35% si hay 4 habilidades, se debe a alguna razón válida para haber la diferenciación de porcentaje, luego valora la importancia de la autoevaluación, ejercicio que no solamente se debe implementar con las personas adultas sino también ir implementando con los más pequeños en el sistema educativo, que se podrá volver a revisar los criterios de evaluación en REA, porque la autoevaluación es un proceso que cuesta y es vital para el reconocimiento de habilidades, de competencias y debilidades, para aquellas que no podemos acceder sin que genere frustración a futuro, sino una aceptación en lo

que se es bueno o no. En esta primera ocasión es muy probablemente que todos se califiquen con 5%, es altamente probable, ese podría ser también un juicio de valor, solicita que con más tiempo podrían explicar estos procesos de evaluación. Retoma, al calificarse el 10% en la habilidad 1 y 2 en geometría, a la 3 y 4 (10%) y a la 4 (5%) debe de tener una justificación, ya que en la ejecución se debe revisar si los criterios se deben mejorar y cambiar para que los números sean más adecuados, se van viendo sobre la marcha de la ejecución del mismo proceso. En la estrategia de resolución de problemas implica el uso de tecnología, de la historia, la conexión con otras disciplinas o con otros conceptos, no solo es presentar el problema, significa trabajo colaborativo, compartir con otros compañeros y la plataforma MOODLE qué tanto permite el trabajo colaborativo puesto que es muy individual y la colaboración se da en el chat cuando a través de consultas o dudas, porque el proceso de reforma matemática va más allá de resolver un solo problema. De acuerdo a la ruta trazado, ya que está se está por iniciar el mes de agosto, y para ese momento debe ejecutarse un proyecto, matricular personas, quizá el implementarlo sin un pilotaje, sin una puesta en marcha con una población para evaluar el funcionamiento, mejorar la evaluación, valorar si está causando más problemas, si a futuro los ejercicios van a cambiar con cada año, pueden ser estos ejercicios, otros ejercicios, si se va a realimentar la plataforma de otra manera o van a ser siempre los mismos ejercicios. Agrega que, otra cosa que le preocupa de una implementación tan apresurada, ya que falta la construcción de lo que se debe agregar, entonces dará tiempo al implementarlo tan apresuradamente. Consulta que, sobre el puntaje necesario o mínimo de calificación, si el 70% que rige para el REA o si es ese el que se va a mantener. Luego, en cuanto a la matrícula, hay personas especialmente los más jóvenes tienen habilidad para matricularse, pero para algunas personas de más edad a veces se les complica, especialmente a las que no tienen la cultura tecnológica impregnada.

Señora ministra Giselle Cruz: Aclara que, el curso se basa en el programa de estudios aprobado por el Consejo y todo el proceso curricular en el que se ha trabajado en los últimos meses o años. Se siguen buscando otras opciones, como lo hace la UNED, se ha dado el paso en innovación, la forma diferente en hacer los procesos por muchos años, que no han dado los resultados esperados.

Señora Betania Seas: saluda. Agradece la presentación, ya que es la respuesta a una necesidad sentida por casi 20.000 estudiantes que esperaban un planteamiento, considera importante establecer un proceso de divulgación para

este curso en todas las Direcciones Regionales de Educación, en todos los medios, para que ningún estudiante ignore este curso, donde se les va a mejorar la calidad de vida, por la cantidad de estudiantes frustrados por matemáticas o por varias materias, es un acercamiento importante, sería valioso dar otra opción de curso que sea virtual y que se pueda establecer bimodal, se tendría que valorar por los tiempos tan cortos. En otro punto, la matrícula del curso, porque los procesos son tan tensos y extensos con las matrículas de bachillerato por madurez, porque se tienen solo dos recargos en la Dirección Regional, se trabajan fines de semana, se matriculan entre 3.000 a 4.000 estudiantes, se debe establecer el proceso de matrícula, porque se termina la de adulto y se inician otras. Considera que el curso va a ser de mucho beneficio, hacer algunos ajustes por el bien de los estudiantes, si un 50% lograra matricular y que aprueben este curso, sería de gran ventaja para el país.

Señora Georgina Jara: saluda. Expresa que, aplaude la propuesta, sigue interesada en ver todas las propuestas en Educación para Jóvenes y Adultos, es una población que urge propuestas acordes, en este caso se evidenció que esta población no responde de la mejor forma a la estrategia normada, han repetido y repetido la prueba para terminar su proceso educativo y no se ha logrado, por lo tanto esta nueva propuesta da una opción diferente, se va por buen camino, este cambio respeta los estilos de aprendizaje, contempla la educación dual, respeta la política educativa, y es un material muy llamativo en cuanto a imagen. Los adultos tienen acceso a color, a música, a videos, en todos los medios tecnológicos así que lo que se ofrece tiene que gustar. Quedan preguntas, cómo: ajustes de costos de matrícula, atención presencial, accesos tecnológicos y otros, pero es algo nuevo que conlleva procesos, esto es un avance, lo presentado es auto gestionado, y contempla el tiempo del dicente que es joven y adulto y que en su condición de vida debe de acomodar para acceder a los procesos de aprendizaje, porque trabaja, tiene familia, porque son pocos los ratitos que le queda, la parte presencial que menciona la propuesta se debe esclarecer, esta nueva forma es una respuesta, es una opción de hacerlo diferente y que estos estudiantes logren finalizar su proceso.

Señor Eldon Caldwell: saluda y agradece. Expresa que, aplaude también y le cautiva una propuesta como esta, hay que evitar la parálisis por análisis y dar pasos para caminar de forma emergente con métodos ágiles para desarrollar todas las mejoras, para acortar los tiempos. Agrega que, considera importante antes de hacer un despliegue extensivo, trabajar en una prueba piloto para

identificar requerimientos en la aplicación que no estén identificados desde la perspectiva del cliente, para que los que son especialistas en lo que es gestión de la evaluación con enfoque en lean star up, que aquí se podría proveer de una aplicación, se debe llegar a un producto mínimo viable exponiendo ese producto a los requerimientos y que nunca se vio como una propuesta de valor de la herramienta, desde la perspectiva de los usuarios y de quienes acompañan a los usuarios. Considera que, sería importante mejorar e ir construyendo mientras se camina; por eso es importante hacer una prueba piloto con una parte del producto desarrollado para buscar esos elementos de mejora. Sugiere que, no se mencionó, pero sería interesante trabajar en la aplicación informática, es decir en apps que corran adecuadamente en tablets y celulares, porque si corre en computadoras con un tamaño específico de pantalla y accediendo desde URL web, cerraría el ámbito de acceso a un curso como este porque la mayoría de las personas no tiene una computadora adecuada para este tipo de plataformas.

Con métodos ágiles (scrum) se puede en paralelo desarrollar un "app" conforme los ciclos de requerimientos. Segunda sugerencia, crear una plataforma totalmente accesible, especialmente, hay personas que está inserta en el mercado laboral y que no ha podido concluir su bachillerato, se refiere a las personas sordas y ciegas. La plataforma todavía no está desarrollada bajo ese concepto, sería muy interesante que nuevamente en paralelo se pueda trabajar, no es fácil, se debe hacer poco a poco. Si en la primera prueba piloto o inclusive el lanzamiento extensivo todavía no tiene la plataforma accesible, comunicarlo específicamente, por el hecho de no ser accesible, ya que crea expectativas cuando se lanza una innovación como esta. Ofrece el apoyo en el desarrollo de estas aplicaciones y el próximo año a lo que se llama la voz del usuario, que tengan mejoras de los jóvenes y los adultos, es un ofrecimiento al Ministerio de Educación Pública para lanzar un reto de mejoramiento de las aplicaciones y elementos de innovación de tecnología digital, desde ROBOTI FEST en UCR para el año 2022 inclusive se podría hacer un reto específico para esto, para comenzar a catalizar ideas y elementos que puedan irse agregando con el tiempo a la plataforma, ejemplifica el desarrollo de softbots y chat bots asistentes sobre la plataforma, lo cual liberaría mucho el tiempo de los posibles maestros, asistentes para realizar consultas etc. y eso podría ser perfectamente una innovación sobre este tipo de plataformas y ya no solamente para esta si no para otras que tiene el Ministerio de Educación Pública y por otro lado, se podría pensar en asistentes basados en inteligencia artificial para los ítems, para la construcción de elementos de conocimiento, son

elementos de innovación para trabajar desde el 2022, que se podría tener para el 2023, se trabajaría con el equipo técnico informático o del Ministerio.

Propone, otro ofrecimiento, establecer contactos para mayor trabajo, explicación, capacitación y asesoría, en el diseño del banco de ítems de parte del trabajo de investigación científica que se está haciendo en le IPE en la Universidad de Costa Rica, hay un gran trabajo, de desarrollo científico, de diseño propio de los ítems, de forma accesible especialmente para personas sordas y personas ciegas, definitivamente la construcción de conceptos es muy diferente y se trabaja la idea de que esto pueda ser gestionado de forma autónoma, se debe ir hacia ese elemento, no solo desde la plataforma informática que sea muy accesible sino desde el diseño de los ítems propiamente, mucho de los mostrados son muy visuales, pero pueden ser perfectamente llevados a un diseño universal y esto pues lo está trabajando el IPE fuertemente por el tema del examen de admisión y otras pruebas especiales de la Universidad de Costa Rica y hay un gran avance en ese sentido.

Señora ministra Giselle Cruz: comenta que, los ofrecimientos han sido anotados, y se harán las coordinaciones respectivas para avanzar en un plan de trabajo. En cuanto al plan piloto, es algo que se debe analizar, ya que por la experiencia en el Ministerio de Educación Pública y en el Consejo, los pilotos no son satisfactorios, se quedan muchas veces en pilotaje, cuesta que avancen. Por limitaciones de orden normativo y legal se debe conversar con los abogados acerca de quién accede y quien no, a esa posibilidad, se debe discutir a lo interno del equipo, es mejor echar andar e ir haciendo las mejoras, habrá muchas cosas que mejorar porque es una experiencia nueva e innovadora.

Señor Leonardo Garnier: indica que, le complace mucho lo planteando. Lo ve casi como un corolario de lo que se ha venido trabajando para jóvenes y adultos y todo el proyecto de atender a toda la población adulta que nunca término este corolario, lo que hace es como concentrarse en quienes se graduaron, pero una o dos pruebas están sin concluir. Le parece que es una forma muy ingeniosa de abordar el problema, ya que, primero reconoce que lo que se ha estado haciendo no ha funcionado; en segundo lugar, que aprovecha la tecnología y esto es algo que la pandemia ha obligado hacer a la fuerza, se van a ver de ahora en adelante proyectos como este, donde la tecnología se convierte en una herramienta de acceso a la equidad educativa, entonces, el diseño está muy bien pensado, no se trata de repetir la misma prueba de bachillerato, sino de ver qué es lo que ha hecho, que estas personas no puedan dividirlo en partes, hacer como una especie

de curso que tengan el apoyo, que hayan recursos a los que puedan acceder, todo eso efecto podría hacer una diferencia y también hay una dosis de realismo en los resultados que se van a obtener, que sea suficientemente bueno, no quizá como el esperado cuando los muchachos que se graduaron, terminan su último año de secundaria, pero va a tener una respuesta, porque alguna personas podría criticarlo de facilismo, para algunas personas metidas en el que han estado metidas en el bucle, que psicológicamente se quedaron en ese última materia de bachillerato es lograr que salgan, concuerda con que se va a aprender en el camino, no solo en esta prueba, en todo lo que se ha planteado para jóvenes y adultos va a ser algo que arranca y hasta después se va a optimizar. Es muy importante que arranque, en muchas ocasiones las discusiones en el Consejo se volvían muy difíciles, en particular con la reforma de los programas de matemáticas, no hay reforma perfecta, hubo críticas muy fuertes de una de las Universidades y se llegó al punto en que el Consejo estaba casi por no aprobar los programas porque no eran suficientemente buenos, lo cual el Consejo tenía razón, pero al final, no aprobar los programas nuevos era quedarse con los programas viejos, sin dudad alguna y con limitaciones, era muchísimo tener los programas nuevos. Considera que, actualmente se está ofreciendo a los muchachos culminar el bachillerato, comparado con esa propuesta no tendría ninguna duda de que es un camino mejor, incluso la forma, además coincide en que los planes piloto terminan siendo pilotos eternos y se queda dando vueltas, quizá una forma de entender lo planteado, es que matemáticas es el plan piloto para el resto de las asignaturas, no inicia con todas las asignaturas, por lo tanto no es un programa completo de bachillerato, se va a aprender con matemáticas y luego ese aprendizaje permitirá generalizar esto a todas las demás asignaturas de bachillerato. La propuesta le parece muy valiosa, en la Comisión de Planes y Programas se comprometer a valorarlo con la mayor urgencia, porque los tiempos.

Señora Melania Brenes: expresa que, este sea el plan piloto, iniciar con matemáticas, que, además la implementación dictará los ajustes necesarios. Responde a las inquietudes de los señores miembros del Consejo, en cuanto al elemento de fondo, es decir, las personas que no cumplen con las unidades ni con los procesos de evaluación como están estipulados y que no logar los porcentajes pueden perder el curso, es decir, el curso está pensado para que la persona con todos los apoyos necesarios pueda ganarlo y puedan practicar hasta que se sienta listo para aplicar las pruebas correspondientes, el curso se aprueba con la nota mínima según lo estipulado el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes de 70%. Con respecto a la seguridad y de aseguramiento, la persona postulante, la

que lleva el curso, ejemplifica, se le va a aplicar en la convocatoria el último examen de la unidad 3 de estadística y probabilidades de manera presencial. En cuanto a los costos, se está considerando para esta primera interacción, que sea exactamente igual a la prueba de Educación Abierta que son 6.500 colones, se está vinculando en el mismo trabajo administrativo con el que se cuenta y el proceso de matrícula es prácticamente el mismo que se hace para matricular una prueba de Educación Abierta de forma virtual, digital. A las personas se les enviará una contraseña de acceso inicial que después podrán cambiar en la plataforma para empezar a ejecutar el curso en tiempo y forma. Les habría complacido innovar en los procesos metodológicos de matrícula y otros elementos, pero para poder implementar se debe recurrir a otros mecanismos e ir mejorándolos en el transcurso del tiempo, en este caso se requiere de la matricula. Se ha pensado en la opción de darlo sin conectividad o material impreso. En cuanto a MOODLE, es una plataforma responsiva, que tiene un compromiso de ancho de banda, se pueden bajar la mayoría de recursos y almacenar sin necesidad de conexión al 100%, se pueden imprimir, sin embrago para esta primera interacción y ejecución del curso a finales del año 2021, todavía no se ha pensado en la capacidad de reproducción o de hacer algún proceso similar al de la UNED, con el sistema a distancia, está pensado inicialmente en esta primera ocasión para ser 100% virtual, como un curso virtual masivo. Con respecto a los procesos de matrícula, se ha pensado que se matricule un máximo de 5.000 de esos casi 20.000 estudiantes en esta primera interacción, sin embargo, la plataforma respondería a más estudiantes en el caso que se diera la posibilidad de que se matriculen con la divulgación y de oferta del curso. Con respecto a la distribución de las habilidades y porcentajes, se hizo un trabajo muy pormenorizado para definir para cada unidad los pesos por habilidad y la sumabilidad asociadas para distribuir las habilidad de cada unidad y eso responde al aprendizajes por lograr que tiene los programas de estudio, en este caso que están siendo evaluados son los del último año en educación diversificada de matemática, entonces si tiene una distribución porcentual pensada a partir de los programas de estudio y es similar a la de una prueba estandarizada, donde se evalúa los objetivos o aprendizajes. Se tiene pensado una divulgación inicial con alianzas con algunos otros, ejemplifica el Ministerio de Trabajo. Se va a estar monitoreando desde el inicio y hasta el final la cantidad de estudiantes que ingresan, como ingresan, cuál es su tiempo de permanencia en la plataforma, cuál es el orden en que realizan las actividades y el cumplimiento, cuántos aprueban la primera unidad, los comentarios, se va a tener espacio abierto para autoevaluarse.

Posteriormente se presentará ante el Consejo Superior Educación un informe de evaluación de la experiencia y de mejorar. Con respecto a la accesibilidad de la plataforma, falta un camino grande por recorrer, es una primera capa de algunos estándares de accesibilidad visuales o de plataformas responsivas o de diferentes sistemas de representación, hay videos, audios, documentos en formato PDF. Se ha estado capacitando desde el año 2020 con el Instituto Tecnológico de Costa Rica en el proyecto de INCLUTEC y al menos 300 funcionarios del Ministerio de Educación Pública han recibido las diferentes capas de diseño accesible digital, manifiesta que, se conoció la investigación de la Universidad de Costa Rica en la construcción de materiales de reactivos accesibles a través de diseño universal para el aprendizaje para personas ciegas, se tiene la alianza establecida con el Instituto de Investigaciones Psicológicas para asesoramientos en estos temas y se debe caminar para aprender ROBOTIFEST, porque una vez que tengan los resultados de evaluación del curso se complementará lo que hace falta y todos estos insumos que puedan enriquecer el proceso van a ser incluidos todos los años. El señor Carlos Bucanan hacía referencia al banco de ítems de los cursos y las interacciones tienen que tener ejercicios diferentes, porque al usarse en un curso, ya es un ítem liberado, entonces van a tener que estarse ideando una y otra vez igual que las pruebas, los formularios regulares de evaluación estandarizada que tiene continuamente una realimentación de nuevos ítems, imágenes y por tanto pues si esto es un producto que continuamente es un proceso que ya se incluirá dentro del proceso regular y requiere ser actualizado una y otra vez entonces.

Señora ministra Giselle Cruz: agradece la participación de los colaboradores, indica además que el equipo queda a la orden de la Comisión de Planes y Programas para cualquier detalle en el momento en que se reúnan, solicita se comuniquen. Agrega además que, no hay más participaciones por parte de los señores miembros del Consejo. Indica que, es una gran innovación, habrá mucho que ir esgrimiendo en el camino, pero se dio un paso significativo.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:
Acuerdo 03-40-2021

> ***Traslada la propuesta MOOC de Matemáticas a la Comisión de Planes y Programas para la revisión, análisis y emisión de criterio.***

ARTÍCULO 5

Informes de correspondencia.
No se presenta informes de correspondencia.

ARTÍCULO 6

Asuntos varios.

Sesiones ordinarias para el mes de agosto 2021:
jueves 05, lunes 9, lunes 16, lunes 23 y lunes 30.

Se cierra la sesión a las diecinueve horas con cincuenta y tres minutos.

Acta Ordinaria N° 40-2021 celebrada por el Consejo Superior de Educación el jueves 29 de julio 2021, a las 05:30 p.m. y aprobada en sesión N° 41-2021 del jueves 12 de agosto de 2021

GISELLE CRUZ MADURO
PRESIDENTA

IRENE SALAZAR CARVAJAL
SECRETARIA GENERAL